*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

**COMUNICADO EIB**

Se comunica a los docentes, directivos, personal administrativo entre otros profesionales que se inscribieron a través de la plataforma virtual MINEDU DIGEIBIRA para rendir la evaluación en lenguas originarias 2021 en el ámbito de la UGEL Chucuito Juli; que según el **Oficio Múltiple N°00057-2021-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA** comunica el nuevo cronograma de evaluación de las Lenguas Originarias que se llevará a cabo en los meses de julio y agosto según documento adjunto, cabe indicar que por motivos de la coyuntura actual incremento de contagiados por la COVID19 se amplía excepcionalmente la vigencia de las constancias de dominio hasta el año 2022 según oficio Múltiple N°00054-2021-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA; para aquellos docentes de quienes se haya vencido su constancia en 31 de julio de 2020 y 2021 la evaluación será de manera voluntaria; solo podrán dar la evaluación las que requieran mejorar su nivel de dominio. **Necesariamente** deberán dar la evaluación quienes no están en el padrón de Registro Nacional Docentes Bilingües de Lenguas Originarias (RNDBLO) y quienes no acreditan el nivel mínimo exigido. **Ver oficios Mult.**

Atentamente, Esp. EIB.